ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N° 16/2017 PARA LA "ADQUISICION DE CARTUCHOS, TONER Y OTROS UTILES DE OFICINA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 17 días del mes de octubre del dos mil diecisiete, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la CD N° 16/2017 para la "ADQUISICION DE CARTUCHOS, TONER Y OTROS UTILES DE OFICINA", estando presentes los señores; Abog. Luis Rolando Portillo, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); CP. Luis Javier Ruiz Diaz, Director Administrativo y Financiero y; Abog. Raúl Vera, Secretario General; designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 16 de octubre del 2017, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: TECHNO AMERICAN Y FM COMERCIAL, razón por la cual, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/15. "**Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03**", pasamos a estudiar a las siguientes ofertas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) FM COMERCIAL

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Fotocopia de Cédula del firmante de la oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 19.142.000 (Guaraníes DIECINUEVE MILLINES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL)**, para el Lote 1, y **Gs. 27.403.300 (Guaraníes VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS)** para el Lote 2, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) TECHNO AMERICAN S.R.L

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Fotocopia de Cédula del firmante de la oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 17.928.000 (Guaraníes DIESICIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL)**, para el Lote 1, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".

El precio ofertado por TECHNO AMERICA S.R.L. sobrepasa el 30% por debajo en los Items 1; 2; 3; 4; 5; 6 y 8 del **Lote 1**, motivo por el cual se ha solicitado la aclaración pertinente al respecto, lo cual lo han hecho satisfactoriamente en tiempo oportuno.

Así mismo, FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA, ha sobrepasado en su oferta el 30% por debajo en los Items 6; 8; 9; 10; 11; 12; 16; 19; 20; 23 y 26. Y por encima del 20% en el Item 4 del **Lote 2**, motivo por el cual se ha solicitado la aclaración pertinente al respecto, lo cual lo ha hecho a su vez satisfactoriamente, en tiempo y forma, cumpliendo lo estipulado por la Resolución DNCP N° 956/16 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	FM COMERCIAL	TECHNO AMERICAN S.R.L
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**	**CUMPLE NO CUMPLE**
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20*	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia autenticada de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* Escritura Pública.	PERS. FISICA	CUMPLE

1. **Planilla comparativa de precios**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS, TONER Y OTROS UTILES DE OFICINA

LOTE N°1					OFERENTES			
					TECHNO AMERICAN		FM COMERCIAL	
Item	Codigo	Descripcion	Cant	Presentación	Unitario	Total	Unitario	Total
1	44103103-001	Tonner para Impresora HP laser 1160 Q5949A Genuino	20	*Unidades*	120.000	2.400.000	120.000	2.400.000
2	44103103-001	Tonner para Impresora HP laser 2014 Q7553A Genuino	*20*	*Unidades*	120.000	2.400.000	120.000	2.400.000
3	44103103-001	Tonner para Impresora HP laser 2014 CE280A Genuino	*10*	*Unidades*	120.000	1.200.000	120.000	1.200.000
4	44103103-001	Tonner para Impresora HP laser 2014 CE278A Genuino	*10*	*Unidades*	100.000	1.000.000	115.000	1.150.000
5	44103103-001	Tonner para Impresora HP laser 2055 CE505A Genuino (2300 cop)	*30*	*Unidades*	120.000	3.600.000	100.000	3.000.000

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

6	44103103-001	Tonner para Impresora HP laser 1606DN CE435A	10	Unidades	100.000	1.000.000	112.000	1.120.000
7	44103103-005	Tonner para fotocopiadora Kyosera 2040 DN.	7	Unidades	690.000	4.830.000	890.000	6.230.000
8	44103105-001	Tinta para Impresora HP Deskjet 1115, *662	15	Unidades	82.000	1.230.000	90.000	1.350.000
9	44103105-001	Tinta negra para impresora HP Deskjet 2300 *21 Genuino	4	Unidades	67.000	268.000	73.000	292.000
TOTAL LOTE Nº 1						**17.928.000**		**19.142.000**

LOTE N°2					OFERENTES			
					TECHNO AMERICAN		FM COMERCIAL	
Item	Codigo	Descripcion	Cant	Presentación	Unitario	Total	Unitario	Total
1	44101716-001	Perforadora	60	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	13.500	810.000
2	44101716-001	Perforadora	20	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	55.000	1.100.000
3	44121615-001	Presilladora	60	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	11.500	690.000
4	43202005-002	Memoria USB. Pendrive de 4GB. De Capacidad	30	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	38.000	1.140.000
5	44121704-001	Boligrafo comùn	50	Cajas de 50 unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	49.500	2.475.000
6	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica.	12	Cajas de 12 unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	2.200	26.400
7	43202001-002	CD no recargables	2	Tubos de 100 unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	125.000	250.000
8	44122026-001	Quita Grapa chico de metal, con sujetadores de plastico duro.Con 89 mm de abertura	40	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	2.450	98.000
9	44122107-001	Carga o grampa para presilladora	36	En cajas de 10 Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	14.000	504.000
10	44122104-002	Clip mediano	20	En cajas de 100 Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	16.000	320.000
11	44122104-003	Clip grande.	10	En cajas de 100 Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	42.000	420.000
12	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	10	Cajas de 50 unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	4.500	45.000
13	44121802-002	Corrector liquido	5	Cajas de 12 unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	31.200	156.000
14	44122015-007	Biblioratos tamaño oficio-lomo ancho plastificado	1200	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	6.900	8.280.000
15	44122015-006	Biblioratos tamaño oficio-lomo fino plastificado	890	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	6.900	6.141.000
16	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	100	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	1.400	140.000
17	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	99	Unidades	NO COTIZA	NO COTIZA	2.400	237.600

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

18	*44121708-003*	*Marcador o Resaltador permanente o indeleble punta gruesa.Rojo y Negro*	*63*	*Unidades*	NO COTIZA	NO COTIZA	2.600	163.800
19	*44121618-001*	*Tijeras de oficina*	*65*	*Unidades*	NO COTIZA	NO COTIZA	5.200	338.000
20	*44121624-001*	*Regla plástica*	*146*	*Unidades*	NO COTIZA	NO COTIZA	850	124.100
21	*43201811-001*	*DVD grabables*	*40*	*Cajas x 10 unid.*	NO COTIZA	NO COTIZA	4.500	180.000
22	*31201610-005*	*Cola plástica*	*28*	*unidades*	NO COTIZA	NO COTIZA	3.800	106.400
23	*44121621-001*	*Almohadilla para tinta*	*120*	*Unidades*	NO COTIZA	NO COTIZA	4.800	576.000
24	*31201510-001*	*Cinta ancha. Adhesiva, transparente, de 100 mtrs. En tubos de 6 Unid.*	*50*	*Tubos de 6 unidades*	NO COTIZA	NO COTIZA	39.000	1.950.000
25	*44111502-001*	*Bandeja para hojas tres divisorias. Acrílico Transparente.*	*15*	*Unidades*	NO COTIZA	NO COTIZA	68.000	1.020.000
26	*44121622-001*	*Moja dedos*	*40*	*Unidades*	NO COTIZA	NO COTIZA	2.800	112.000
TOTAL						**NO COTIZA**		**27.403.300**

1. Seguidamente, atendiendo a lo dispuesto por el Art. 61 del Decreto 21909, Reglamentario de la Ley 2051, se procede a evaluar la oferta más baja en el **Lote 1**, la de **TECHNO AMERICAN S.R.L**, al observar detenidamente la oferta, constatamos que cumple con las exigencias de la Carta Invitación, y es la más solvente para la provisión de lo requerido en este lote.

2. A continuación, procedemos a evaluar la única oferta que cotiza el **Lote 2**, la de **FM COMERCIAL, de Francisco Mendoza**, la cual coincidimos en que cumple con las exigencias de la Carta Invitación, y es la oferta más solvente para la provisión de lo dispuesto en este lote.

3. Seguidamente se procede a la enumeración de los documentos técnicos, legales y financieros exigidos en la Carta Invitación del presente llamado, de los oferentes mencionados, siendo como sigue:

	TECHNO AMERICAN S.R.L	**FM COMERCIAL**
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**	**CUMPLE NO CUMPLE**
DOCUMENTOS FORMALES		
Datos del Oferente, Constancia de SIPE.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA		
➢ *Experiencia en la provisión de papelerías, útiles de oficina, tóner y tintas, en base a contratos subscriptos con anterioridad, se considerarán la antigüedad y trayectoria de la empresa, como mínimo de (3) Tres años (2014, 2015, 2016), en base a los documentos presentados que justifiquen, como ser: fotocopia de boleta de pago de impuesto municipal, listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencias, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.*	CUMPLE	CUMPLE
➢ *Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales de provisión de papelerías, útiles de oficina, tóner y tintas, de los años, 2013, 2014 y 2015 por montos o volúmenes que como mínimo alcancen, en promedio, el 50% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse*	CUMPLE	CUMPLE

UOC Gobernación del V. Dpto. de Caaguazú

la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o el volumen mínimo antes indicado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.		
Resolución N° 956/16 *"En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".*	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL – ART. 40 INC "a" y "b" DE LA LEY 2051		
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:		
El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.	CUMPLE	CUMPLE
Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.*	CUMPLE No Detectado	CUMPLE No Detectado
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* **Corroborados en SINARH**	CUMPLE Mirian Perez **(Representante Legal)** John Michael Gilbakia (+) **(Representante Legal)** No Aparece en SINARH	CUMPLE Francisco Mendoza **(Representante Legal)** No Aparece en SINARH

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO E		
Inc.II **a)** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*.	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar para la ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS, TONER Y OTROS UTILES DE OFICINA al oferente **TECHNO AMERICAN**, por valor de **Gs. 17.928.000 (Guaraníes diecisiete millones novecientos veintiocho mil), para el LOTE N°1.-**

2. Adjudicar para la ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS, TONER Y OTROS UTILES DE OFICINA al oferente **FM COMERCIAL**, de Francisco Mendoza por valor de **Gs. 27.403.300 (Guaraníes veintisiete millones cuatrocientos tres mil trescientos), para el LOTE N°2,** por ser las ofertas más solventes en cada lote y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.017.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Raúl Vera
Secretario General

CP. Luis Javier Ruiz Diaz
Secretario Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director U.O.C